



EN EL BOLETÍN JUDICIAL NO. 185 CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE febrero DE 2021 SE
HIZO LA PUBLICACIÓN DE LEY.-
EL 29 DE febrero DE 2021, SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN ANTERIOR, CONSTE'

Toca:

836/2019-6

Expediente:

118/2016

Magistrada Ponente:

Lic. María de Lourdes
Loredo Abdalá

Ponencia

2

MLLA/jrrg/jagh



QUINTANA SALA FAMILIAR

